

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE LA TARDE, DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PAGO DELANTADO.
Sin figurin de modas.
Un mes 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 y 27 fuera.
Ultramar y extranjero 42 reales trim stre con figurin.
Un real mas al mes.
Números sueltos del dia á 4 ctos., atrasados á 6.

AÑO VIII.

LINEA DE ALBACETE A CARTAGENA.

Servicio de trenes desde el 27 de abril de 1865.

Kiló-mets.	PRECIOS.			SALIDA DE MURCIA para las estaciones de	LLEGADA A dichas estac.	SALIDAS DE LAS ESTACIONES DE	LLEGADA á Murcia.
	1.º	2.º	3.º				
460	203,00	137,25	96,50	Madrid . . . 4 30 t.	6 40 m.	Madrid . . . 8 55 n.	9 57 m.
65	22,00	16,50	11,00	Cartagena . 10 17 m.	12 12 t.	Cartagena . 6 35 m.	9 5 m.
65	22,00	16,50	11,00	Idem . . . 6 20 t.	8 50 n.	Idem . . . 2 30 t.	4 20 t.
319	60,00	40,00	30,00	Alicante . . 9 25 m.	9 50 n.	Alicante . . 5 5 m.	6 » t.
333	110,00	83,00	55,00	Valencia . . 9 25 m.	10 41 n.	Valencia . . 4 15 m.	6 » t.
183	80,72	62,48	38,24	Albacete . . 9 25 m.	4 40 t.	Albacete . . 11 10 m.	6 » t.
50	22,00	17,24	10,48	Cieza . . . 4 30 t.	»	Cieza . . . 8 30 m.	9 57 m.
50	22,00	17,24	10,48	Idem . . . 9 25 m.	»	Idem . . . 4 4 t.	6 » t.

Los relojes de la línea se arreglan por el mercediano de Madrid.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están sujetos á una tarifa especial en donde se marcan detalladamente y en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en Paris, para suscripciones y anuncios, D. C. A. Saavedra.

Las oficinas están situadas, en Murcia, calle de Zoco, 5.

NUM. 2.189.

Lunes 29 de mayo de 1865.

Caja de préstamos sobre prendas y alhajas.

Parroquia de S. Juan, Corredora, 24.
186-24

CORREOS

Nota de los entradas y salidas, tarifa de franqueo y de certificados para la península, ultramar y extranjero y otras noticias de interés. Se vende á 6 cuartos en la comision de Almazan.

SECCION MERCANTIL.

Precios de anteaer de los cereales.

Trigo del pais... de 49 á 54 1/2 rs. f.
— manchego de » á » id.
— jeja..... de » á » id.
Cebada..... de » á 23 id.
Maiz..... de » á » id.

Precios de ayer de las carnes y pescados.

Ternera á 28, macho á 20 y cordero á 18.
Pescada á 28, cherna á 28, mollera á 20,
golondrina á 14, melbas á 17, 18 y 21,
letones á 11 y pescado de ajo á 12.

De hoy.

Ternera á 28, macho á 20, cabrito á 22 y cordero á 18.
Emperador á 28, golondrina á 14, alacha á 10 y melbas á 15, 17 y 20.

AVISOS OFICIALES.

El dia 19 de junio, á las 12 de su mañana, se celebrará ante la junta económica del departamento de marina de Cartagena la subasta del suministro de los efectos de adornos de cámara que se conceptúan necesarios para el arsenal.

—El dia 20 del mismo, á la 1 de su tarde, ante dicha junta, se celebrará subasta del suministro de los utensilios de despena que se consideran necesarios en el arsenal de dicho departamento.

Minas.

Ha sido admitido el registro de una mina con el nombre de La Union, hecho en terreno del Estado, término de Cartagena, falda del Norte del cabezo de la Tinaja, diputacion del Algar.

GACETILLA.

Correos. El no aprovecharse para el correo los trenes mistos, entre Cartagena y Murcia, como se hacia antes de la apertura total de la línea, está disgustando á muchos, pues que las relaciones entre una y otra ciudad sufren entorpecimiento: supongamos que de Cartagena escriben á Murcia para algun encargo que hay que ir á las oficinas; la carta se recibe por la tarde cuando estas están cerradas; el correo de esta para Cartagena sale al dia siguiente cuando aun las oficinas no se han abierto; hay por tanto que dilatar la contes-

tacion para otro dia ó sea para darla á las cuarenta horas de recibida la carta. Antes en el mismo dia se podia hacer el encargo y dar la contestacion. Respecto de lo que de Murcia se encarga á Cartagena sucede lo propio. Tambien con los periódicos nos pasa otro tanto: El Eco lo recibimos á las 24 horas de publicado y La Paz la reciben nuestros abonados con otro atraso de veinte y pico de horas.

En Alicante, Valencia y demás puntos tienen dos expediciones para el correo: nosotros solo una. Ignoramos porque hemos de ser menos.

Mejoras. El Eco de Cartagena viene experimentándolas en grande escala hace tiempo: ha mejorado su impresion renovando los tipos: su redaccion ha tomado mas interés, y últimamente, como nosotros, ha establecido un corresponsal en la corte. Le felicitamos por estas mejoras.

Stifa. La del ramillete que regalaron en Cartagena á nuestro Excmo. Prelado y que éste cedió al Hospital de Caridad ha producido 370 rs. 60 ctms.

Reposicion. Ha sido repuesto en su destino de oficial de la administracion de Hacienda pública de Zaragoza D. Demetrio Ivazoqui, que lo fué de la de Murcia.

Jubileo. Con motivo á estar en los últimos dias del mes de mayo, con el cual espira el plazo para hacer las diligencias para ganar el Sto. Jubileo, la concurrencia de fieles que se observa en las iglesias Catedral y S. Pedro es notable, lo cual da una idea buena de la religiosidad de este pueblo.

Tambien con motivo á ser una de las prácticas obligatorias del mismo la limosna, los pobres han invadido en gran número las puertas de ambos templos, habiéndolos visto pedir hasta dentro de los mismos, hasta que por los escándalos que promovian han sido recogidos por la autoridad, llevándolos á la casa de Misericordia segun nos han dicho.

Nuevo empleado. Por real orden de 18 del corriente ha sido nombrado oficial primero interventor de la administracion de propiedades y derechos del Estado de Murcia D. Manuel Fernandez Flores, que lo es primero de la tesorería de Hacienda de Alicante.

Animales muertos. Ayer vimos un gato muerto en un sitio muy retirado y poco pasajero, en la calle del Vizconde: siempre estamos viendo estos espectáculos.

Gracia que no hace gracia. Se nos han quejado y llamamos la atencion para que se evite, de que algunos muchachos de los que se reúnen en la plaza de Fontes ensucian el buzón del correo con sustancias de esas que suelen recoger los carros á media noche, y que no contentos con esto suelen

colgar del mismo ratones, de cuya cuerda tiran al acercarse cualquier prójimo á depositar una carta. Mas valia que sus padres los tuviesen recogidos aprendiendo á leer y á rezar.

Vacante. Por renuncia de quien lo desempeñaba se halla vacante el estanco de la calle del Porcel de esta ciudad.

A suscribirse á él. Hemos recibido el número 21 del periódico de las familias, que con el título de *La Moda elegante* se publica con extraordinario y merecido éxito en Cádiz, bajo la inteligente direccion de su propietario el señor D. Abelardo de Cárlos.

La Moda elegante, por los artículos que contiene, y que están escritos por los mas bien reputados escritores, por el mérito de los grabados que en su texto intercala, y por los lindísimos figurines que en lámina suelta publica, es el primer periódico en su clase de cuantos se dan á luz en España.

En el siglo XIX. Dice *El Telégrafo* de Barcelona:

«Segun se nos ha manifestado, en la calle del Cármen hay una mujer poseída de dos espíritus malignos, que da lugar á no pocos escándalos, y que alborota muchas veces el vecindario.»

Buenos amos. Los profesores de primera enseñanza de Lorca tienen la rara fortuna de servir á un Ayuntamiento y un Corregidor que los tratan con la mayor amabilidad. Tres meses hace que no les pagan sus sueldos, y ocho que no les han dado ni un céntimo para material de las escuelas. En vista de semejante exactitud, los profesores han visto en la necesidad de venir personalmente todos á quejarse al Sr. Gobernador, esperando de esta Autoridad que les hará justicia. Ayer se han presentado, segun nuestras noticias acompañados por el Sr. Inspector de la provincia; pero el Sr. Gobernador no ha podido recibir, segun parece por estar fuera. A bien que los maestros son gente rica y lo mismo les da gastar cien reales mas que diez reales menos.

Pregunta. ¿Habrá quien nos diga que hay resuelto sobre el arco del Socorro? Si nos preguntate por muchos y como no somos concociales nada podemos contestar.

A que no. De seguro que todavia no ha pasado el Sr. Alcalde corregidor por la calle de Zoco; no lo olvide V. S., Sr. Alcalde, que de seguro se divertirá un rato si logra ver algunas de las escenas que en la misma ocurren.

Expedicion. Se está organizando en Bélgica un viaje de recreo al rededor del mundo. En setiembre saldrá de Amberes un buque de ochocientas á mil toneladas, bajo el mando del capitán Luis Meger, marino experimentado, que ha hecho cuatro viajes al rededor del

globo. Este buque visitará todos los principales puertos de ambos continentes. La duracion prevista del viaje es de dos años.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE AYER.

Liverpool, 26.—La captura de Jefferson Davis ha producido una profunda impresion. El presidente Jehuson confiesa haberselo equivocado al acusar á Jefferson Davis de complicidad en el asesinato del presidente Lincoln.

Paris, 26.—La Reina Isabel ha invitado al emperador Napoleon á visitar á España á su vuelta de la Argelia; pero S. M. imperial, agradeciendo esta invitacion ha contestado, que habiéndose prolongado mas allá de los límites que se habia fijado su permanencia en Africa, le era imposible venir á Madrid.

Paris, 26.—Dice «La France» que se espera en Tolosa al emperador para el 8 ó 10 de junio próximo.

Paris, 27.—El emperador ha dirigido una carta al príncipe Napoleon, concebida sustancialmente en estos términos:

«No puedo menos de manifestaros la desagradable impresion que me ha causado la lectura de vuestros discursos de Ajaccio. Al dejaros durante mi ausencia cerca de la emperatriz y de mi hijo, como vicepresidente del Consejo privado, ha querido deros una prueba de amistad y confianza, esperando que vuestra presencia, vuestra conducta y vuestros discursos testificarían la union que reina en nuestra familia. El programa político que ponen bajo la égida imperial no es mas que un arma que habéis facilitado á los enemigos de mi gobierno. Teneis vuestro disenso apreciaciones que no debo admitir, y á ellas unis sentimientos de encono y de rencor extraños completamente á nuestra época. Para aplicar en los presentes tiempos las ideas de Napoleon I, es preciso haber pasado antes por las rudas pruebas de la responsabilidad del poder. Además, nosotros en nuestra pequeñez y tan pigmeos como somos, no podemos apreciar en su justo valor la gran figura histórica de Napoleon I. Somos impotentes para comprender sus vastos designios. Pero lo que está para todos muy claro, es que para que la anarquía no se apoderase de los ánimos, y para que no los trastornase esa formidable y cruenta enemiga de la verdadera libertad, el emperador habia establecido en su familia primero, y después en su gobierno, una disciplina severa que no admitia mas que una sola voluntad y una accion única. En adelante me propongo no separarme de la misma línea de conducta.» (Moniteur.)

Paris, 26.—Cartas de Roma dicen que el Santo Padre han declarado que estaba preparando un acto que produciria gran sensacion en Europa; pero hasta ahora nadie conoce su proyecto. Los gabinetes de Austria y Prusia hacen todo cuanto pueden para impedir una reconciliacion entre el Santo Padre y Victor Manuel.

Turín, 26.—La escuadra italiana ha salido de Palermo para Argel. Asistirá á la partida de Napoleon III de este último punto.

Paris, 25.—Nueva York 17. Davis, presidente que fué de los Estados confederados, ha sido capturado con su familia y su estado mayor y mandados todos á Washington. Continúa el proceso de los conspiradores. Segun las noticias y comentarios que hace diariamente la prensa, no resulta hasta ahora testimonio alguno positivo que

comprometa á Davis en el proceso citado. El ministro de Francia en Washington, Mr. Menthon, ha presentado sus cartas y credenciales al presidente Johnson. La agitacion sobre emigracion á Méjico disminuye. Ha empezado la emision del resto del empréstito americano, montante á doscientos treinta millones de dollars.

Sevilla 25. —Hace dias que el excelentísimo ayuntamiento se ocupa en los preparativos de esta festividad del Corpus á fin de que en nada decaigan la suntuosidad y ostentacion con que se ha verificado en años anteriores.

Alicante 28. —Dice «El Comercio»: «Segun habiamos anunciado, el director y catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, dirigieron ayer una razonada esposicion al Congreso de diputados, pidiendo que se declaren de primera clase los institutos de Universidad, proveyéndose sus catedras por concurso entre los profesores de los institutos de segunda clase.

Inútil nos parece encarecer la justicia de esta peticion que reproducen sin duda todos los institutos de España, y la conveniencia de aceptar la reforma á que se refiere.

Madrid 27. —La comision española de Hacienda en Paris ha publicado en el «Moniteur» un anuncio espresando que se admiten proposiciones para la emision de títulos.

—El correo de Filipinas que mañana debe llegar á Madrid trae noticias de aquel archipiélago que alcanzan al 8 de abril, á cuya fecha nada de particular ocurría en las islas.

—La importante noticia que damos en otro lugar, acerca de la captura del presidente de la América del Sur, viene confirmada por despachos oficiales.

—Hoy á las once de la mañana han celebrado una junta en el juzgado del Congreso de esta capital, los jueces de primera instancia que han de conocer en la causa de la protesta, en virtud de lo mandado por la sala primera de la audiencia, con objeto de acordar los medios que han de emplearse para llevar á cabo con la mayor brevedad el repartimiento de las indicadas causas.

—En la sesion del Congreso del día 27 se leyó una proposicion de ley pidiendo la concesion de un ferrocarril de Murcia á Lorca. El señor Gisbert, uno de los firmantes de la proposicion, la defendió enumerando las ventajas de esta linea férrea. El Congreso tomó en consideracion la proposicion del señor Gisbert.

Tambien se leyó otra proposicion de ley pidiendo la concesion de un ferrocarril de Guadix á Murcia. El señor Campoy y Navarro la apoyó, y el Congreso la tomó en consideracion.

—La protesta que gran parte del profesorado eleva á las Cortes contra la suspension del señor Castelar, es un documento puramente jurídico.

En la protesta se dice que se ha faltado al artículo 170 de la ley de Instruccion pública; que se ha faltado á los artículos 20 y 22 del reglamento de universidades; que se ha faltado á las instrucciones escritas en el reglamento provisional para el régimen de la instruccion pública; y por consecuencia que procede exigir la responsabilidad al gobierno. Firman la protesta los señores Figuerola, Merelo, Gaido, Sanz del Rio, Moret, Canalejas, Ojzaga (D. Santiago), Comas, San Romá, Camas, Castro, Calvo y Martin, Elizalde, Montero, Bardon, Moya, Leix, Mata, Saura, Seco y Baidor, Madrazo, Prieto, Gándara, Carreras y Gonzalez, y otras de cuyos nombres sentimos no acordarnos.

—No bastando los alojamientos que puedan proporcionarse en Zarauz para las tropas que han de ir á la familia real, se va á alojar además bastante número de ellas en los inmediatos pueblos de Oriz y Guetaria.

—Dice «La Bolsa»: Si continuando este Ministerio se diere el caso de recurrir á nuevas elecciones generales para diputados á Cortes, sabemos de muy buen origen que la «unión» no acudiría á las urnas, dejando el campo solo á los favoritos de la situacion.

—El miércoles se fundió en Sevilla en la fábrica y fundacion del cuerpo de artillería, el primero de los dos leones de bronce que han de sustituir á los de yeso que existen hoy en las puertas del Congreso.

El molde consta de 2,700 piezas, y el éxito de la fundicion no ha podido ser mas satisfactorio.

—Ayer ha estado reunida la comision del Senado, que entiende en el proyecto de ley de aguas cuyo dictamen, como hemos dicho, está muy adelantado y se

leerá en breve en la alta Cámara. No sería difícil, segun hemos oido, que á falta de tiempo para discutirlo se pidiese autorizacion para plantearlo, atendida la gran necesidad que hay de este código.

—El Sr. Nocedal y sus amigos han votado ayer decididamente al lado del Gobierno.

—El mercado de lanas, dice un diario de Valladolid, propende á la baja y se espera que los precios de las nuevas han de declinar tan pronto como llegue el caso de hacer operaciones sobre ellas.

No son estas las noticias que tenemos nosotros. Este artículo tiene bastante demanda, por que ha de suplir por algun tiempo el vacío de las importaciones de algodón, que no se colmará tan pronto.

—Segun nos cuenta «El Diario Español» el indudable fraccionamiento de los partidos políticos ha de traer la consecuencia forzosa de que no sea posible en España el régimen constitucional.

—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposicion de ley suscrita por el Sr. Nocedal y por sus amigos políticos los Sres. Aparisi y Guijarro, Herreros y Garcia Gutierrez, en la que se establece la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y cualquier empleo, exceptuando al de ministro de la Corona.

He aquí el texto de esta proposicion que nos gustaria ver aprobada.

Proposicion de ley.
Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público ó de la casa real.

Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del gobierno, aun cuando su retribucion no esté consignada en los presupuestos del Estado

Exceptuándose únicamente los ministros de la Corona.

Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del gobierno ni de la casa real empleo, gracia, comision retribuida, honores y condecoraciones, hasta después de un año de haberse disuelto las Cortes, aun cuando hubiesen renunciado antes la diputacion.

Art. 3.º Si á pesar de lo dispuesto en el artículo 1.º fuese elegido diputado un empleado público ó de la casa real, la eleccion será nula y se procederá á hacerla nuevamente aunque el elegido renuncie su empleo.

Palacio del Congreso 22 de mayo de 1865. —Nocedal. —Aparisi y Guijarro. —Herreros. —García Gutierrez.

—Parace que, consultado el Supremo Tribunal de Justicia por el señor Arratola acerca de los billetes de Banco, ha contestado que son documentos que llevan aparejada ejecucion.

—Dicen de Tarragona que en estos dias abunda el pescado en aquella poblacion como pocas veces se ha visto, pues se está vendiendo á ocho cuartos la carnicera de tres libras. Si quisiera los pobres podrán comer pescado fresco.

BOLSA. — Madrid 27 de mayo.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
3 años al contado...	44 10	•
5 dif. al contado...	40 50	•
Amort. de prin...	90 00	•
Idea de segunda...	00 00	•
Personal...	21 60	•

CORREOS DE HOY.

Paris, 27 (por la noche). —El príncipe Napoleón ha dirigido al emperador una carta, por la cual presenta su dimision de vicepresidente del Consejo privado y de presidente de la comision encargada de preparar la Exposicion universal que debe tener lugar en 1867.

Argel, 27. —Está á la vista del puerto la escuadra italiana, que viene con objeto de saludar al emperador.

Turin, 27. —Caracen de fundamento los rumores que han circulado pretendiendo que habian fracasado por completo las negociaciones entabladas entre Roma é Italia.

Paris, 27. —Los periódicos de esta noche comentan la carta del emperador al príncipe Napoleón. Los de opinion es avanzadas dicen que esta carta da lugar á pensar que el gobierno imperial no adoptará tan pronto como se creía una marcha mas liberal.

Londres, 26. —Hoy se han reunido los poseedores de certificados, y han nombrado una comision que gestione en Madrid para la conversion de aquellos en deuda diferida. Los tenedores de pasiva debian reunirse tambien, pero han diferido su junta.

Londres, 27. —Davis fué preso por la caballería de Wilson el dia 10 en Triun-

vile, con su mujer, su hermano, su hermana, el director de correos confederado, los Harrison, Johnson, Morris, Sybbeck y otros oficiales de estado mayor del Sur. Un despacho de Wilson dice que Davis, viéndose sorprendido, se puso un vestido de mujer y se refugió en un bosque, donde le persiguieron los soldados. Primero intentó defenderse con un puñal, pero la vista de una pistola dirigida contra él, le determinó á rendirse. El «Times» asegura que Davis será encerrado en el fuerte Lafayette, y aconseja que sea entregado al verdugo para arrojar una mancha de infamia sobre la insurreccion. El «Herald» cree que Davis no se librará de la pena de muerte. La «Tribuna» espera que será tratado como prisionero y puesto bajo la proteccion, la dignidad y el honor del pueblo americano. Los testigos oidos en el proceso de conspiracion, declaren haber visto á Booth en conversacion con Sander en el Canadá, y que habia tenido conferencias secretas con oficiales confederados. Todos los prisioneros están cargados de cadenas. En la Luisiana se ha celebrado un meeting para continuar la guerra. Los federales organizan una expedicion en Nueva-Orleans contra Tejas. Los gobernadores Brown, de Georgia, y Sause, de la Carolina del Norte, han sido presos.

Madrid 28. —Hoy publica la «Gaceta» un real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion y complemento de la ley de 24 de 1863 y las instrucciones que le acompañan para la ordenacion definitiva de los montes públicos, ejecucion de las ordenaciones y formacion de planes provisionales de aprovechamientos; cuyo reglamento aparece tambien hoy en el mismo periódico oficial.

—Anteanoche fué cogida por el tren número 152 una mujer que murió á los pocos momentos. El hecho ocurrió en el kilómetro 158 de la linea de Albacete á Cartagena.

—El día 1.º de junio próximo tendrá lugar en la sala tercera de la audiencia de esta Corte la vista de la causa seguida contra D. Emilio Castelar como autor del artículo *El Rasgo...* calificado de injurioso para la Corona.

—El Consejo de ministros ha autorizado al señor ministro de Hacienda para que se ocupe de las reclamaciones de los acreedores extranjeros y someta al Consejo un acuerdo sobre tan importante asunto.

—Ayer por la mañana ha llegado á esta corte el Sr. D. Andrés Barrio, arcediano de Murcia, con el objeto de predicar las glorias de Santa Rita en la solemne funcion que á la misma santa se celebra hoy en la iglesia de nuestra señora del Carmen.

—Gréese que las oposiciones darán en la próxima semana, en el Congreso dos nuevas batallas: una sobre la cuestion de imprenta, y otra sobre la de catedráticos. Tambien se ha dicho que promoverán una cuestion de Hacienda y de crédito. Nadie, sin embargo, puede hablar de esto con seguridad, pues el comité directivo de las oposiciones guarda una profunda reserva sobre sus actos, y en virtud de sus poderes se limita á prevenir cuando lo cree conveniente, que sus amigos deben concurrir á esta ó la otra hora al Congreso, en tal ó cual día.

—Hoy, como teniamos anunciado, se ha celebrado en la iglesia del Carmen la solemne funcion que la real asociacion de Santa Rita dedica á su patrona.

Encargado del papegráfico el señor arcediano de Murcia, D. Andrés Barrio, ha llevado su mision de la manera mas brillante. Su discurso ha sido una verdadera obra maestra de oratoria sagrada, no sabiendo qué admirar mas en él, si la elegancia de la forma, la castidad del lenguaje ó la moralidad de su fondo; indudablemente el señor Barrio ha estado hoy á toda la altura de su reputacion, admirándonos una vez mas los grandes conocimientos filosóficos-teológicos que posee. Damos sinceramente la mas cordial enhorabuena á este jóven orador que tantos triunfos ha conseguido y conseguirá en su carrera.

ANUNCIOS PARA MAÑANA.

RELIGIOSOS.

Santos. —Misa. S. Fernando rey de España.

Jubileo. —Estará en la iglesia de religiosas de S. Antonia. —Se desahora á las 6 de la mañana y se reserva de 6 á 6 y media de la tarde.

FLORES DE MAYO.

Mañana continúan en el templo de San

Agustin los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo, los cuales se celebran á las cuatro y media de la tarde predicando D. Carlos Lopez, sobre el Patrocinio de María Santísima.

DEL CALENDARIO.

Es el día 150 de año y el 71 de la Primavera. SOL.—Saldrá á las 4 y 39 m. y se pondrá á las 7 y 16 m.

LUNA.—Saldrá á las 10 y 1 m. de la m. y se pondrá á las 11 y 32 m. de la n. Luna nueva.

Tendrá el día 14 h. y 37 m. y la noche 9 h. y 23 m.

Ecuacion del tiempo 3 minutos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas y 57 minutos.

EFEMERIDES.

1252.—Murió en Sevilla D. Fernando III, el Santo, á los 51 años de su edad y 25 de su reinado.

1521.—Conquista de la ciudad de Génova por el emperador Carlos V.

1574.—Muerte de Carlos IX, rey de Francia.

1774.—Muerte de Voltaire.

ANUNCIOS.

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 131-60-25

Agencia general de negocios.

La que habia establecido en la plaza de Sta. Isabel (antes Chacon) núm. 15, á cargo de don Gregorio Gonzalez Baulete, se ha trasladado á la parroquia de San Antonio, plaza de Sandoval, número 4. En la misma se facilitan dineros y se admiten toda clase de comisiones con garantía mútua. 187-13-3

VENTA

de una casa en Cartagena, en la Muralla del mar, núm. 81, de dos altos y entresuelo con pozo y algive y un huertecito; para tratar de su ajuste y enterar de mas pormenores en la calle de Cartagena, número 24 ó en Cartagena en la misma casa, darán razon. 179 15 12

ALMONEDA.

Se here de todos los muebles y efectos de la calle de la Rambla, núm. 14, de 9 á 1 por la mañana, y de 2 á 6 por la tarde. 173-30

Se venden 6 tahules en el partido de Santiago Zorriche,

libres de todo gravámen. Darán razon en la calle del Val de San Antonio, núm. 93 192-6-4

VENTA DE FINCAS.

Se venden las casas núms. 17 y 19 de la calle del Rosario, en la parroquia de S. Antonio, y media tahulla riego morera], en esta huerta, pago de Belchí, que linda Levante D. Martin Fernandez, Mediodia el convento del Carmen, Poniente herederos de D. José Suarez y Norte la portada que seguirá. Para tratar de ajuste hay que avisarse con D. Antonio Mateos y Moya, calle de Manresa, número 3 (junto á la plaza llamada vulgarmente de Santa Isabel, parroquia de Santa Catalina. 194

Director y editor responsable

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865.

Imp. de La Paz, Zoco 5.